



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	229692	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION		

229692

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"TIRADOR PARA MUEBLES PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

BRONCES CASTELLANO S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polign. Inds. Virgen de la Salud, parcela nº 9 CHIRIVELLA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

BRONCES CASTELLANO S.L.

(74) REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tirador para muebles perfeccionado.

5. La novedad esencial del tirador motivo de la presente invención radica en la simplificación de los elementos que lo componen, ya que está constituido por dos piezas independientes cuyo montaje se efectúa por simple acoplamiento manual.
10. Los tiradores de este tipo más simplificados existentes en el mercado, están constituidos por la combinación de la pieza plana que se relaciona al mueble con sendos bulones o elementos esféricos entre los cuales, y gracias a sendos orificios que presentan, se ancla la otra pieza a modo de asa, que completa el tirador.
15. Estas piezas esféricas agujereadas hay que anclarlas en la pieza plana mediante los medios adecuados, tales como remachado y similares, con los consiguientes inconvenientes que ésto representa, complejidad y encarecimiento del proceso de producción, falta de solidez al ser piezas acopladas entre si, etc.
20. Como anteriormente se ha indicado, el tirador objeto del presente modelo de utilidad, está constituido mediante el encaje manual de dos únicas piezas, la pieza constitutiva del asa sobre la pieza plana que se relaciona con el mueble.
25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realiza-

ción que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en planta superior de la pieza plana.

5. La figura 2, corresponde a una vista en planta inferior de la citada pieza.

La figura 3, es una sección longitudinal del conjunto del tirador.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una pieza plana -1-, provista de protuberancias a modo de canales huecas -2-, en las cuales se alojan las prolongaciones o tetones -3- del asa -4-.

15. A efectos de posibilitar este acoplamiento, la pieza plana -1-, presenta sendas zonas huecas -5- para introducir los tetones -3- del asa -4-.

20. En sus extremos, la pieza plana -1-, presenta dos pequeños orificios -6- para permitir el paso de dos tornillos roscados que la fijan al mueble; presentando además sendos alojamientos -7- destinados a recibir otros tornillos roscados procedentes del mueble y que le darían consistencia a dicho anclaje.

25. Las ventajas que presenta esta nueva realización, tal como se ha indicado anteriormente, consisten en una sencillez de fabricación ya que, está constituido por dos únicas piezas por lo que supone un autentico ahorro económico su fabricación.

Sencillez de montaje dado que, se acoplan manual e instantaneamente, lo que supone ahorro de energía y mano de obra.

Solidez en todo su conjunto y, por lo tanto mayor duración del tirador.

5. Belleza estética, porque al ser una sola pieza la que se ancla en el mueble, todo el conjunto ornamental esta orientado en este sentido. Los huecos referenciados como -5- quedan perfectamente tapados o disimulados por el asa -4-.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a titulo de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1.- Tirador para muebles perfeccionado, del tipo que comprende una pieza plana que se relaciona al mueble y una pieza a manera de asa, que se ancla sobre la anterior, constituyendo ambas el conjunto del tirador, caracterizado esencialmente porque ambas piezas integrantes del tirador se vinculan mediante encaje manual, comprendiendo para ello la pieza plana unas protuberancias a manera de canales huecas en las cuales se alojan las prolongaciones o tetones de la pieza de asa; y porque para facilitar di-

cho acoplamiento la pieza plana presenta unas zonas huecas que permiten introducir los tetones del asa.

2.- Tirador para muebles perfeccionado.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 1 JUL. '77

p.a.

10.

M.ª LUISA ISERN CUYAS
p. p.

Madrid, a - 1 JUL. 1977
P.D. M.^a LUISA ISEBIL CUYAS
P.P.

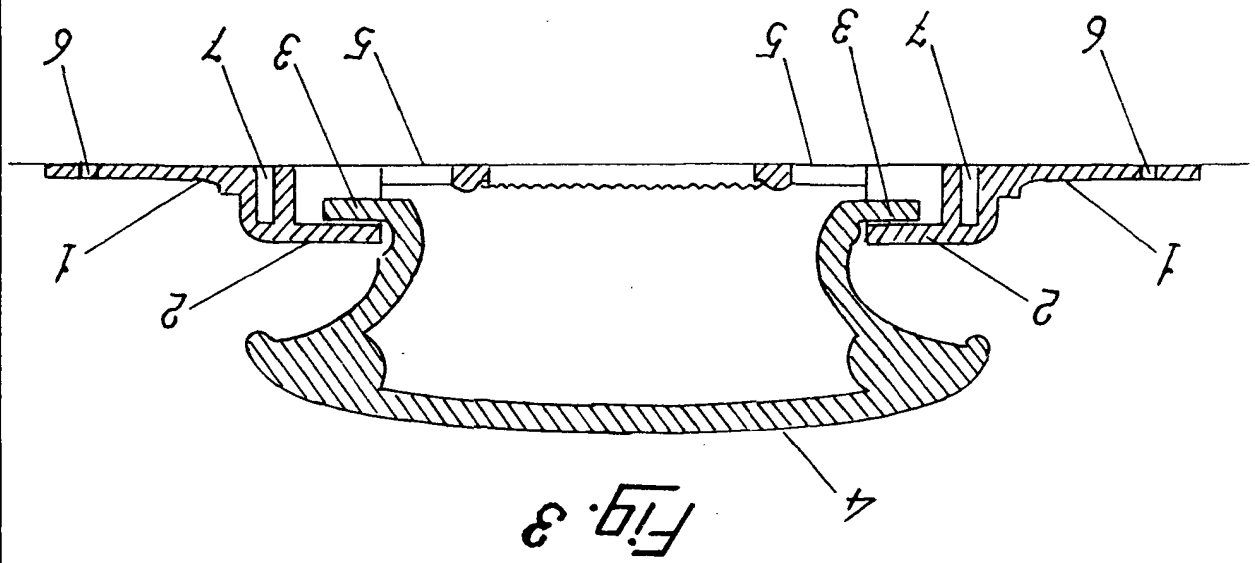


Fig. 3

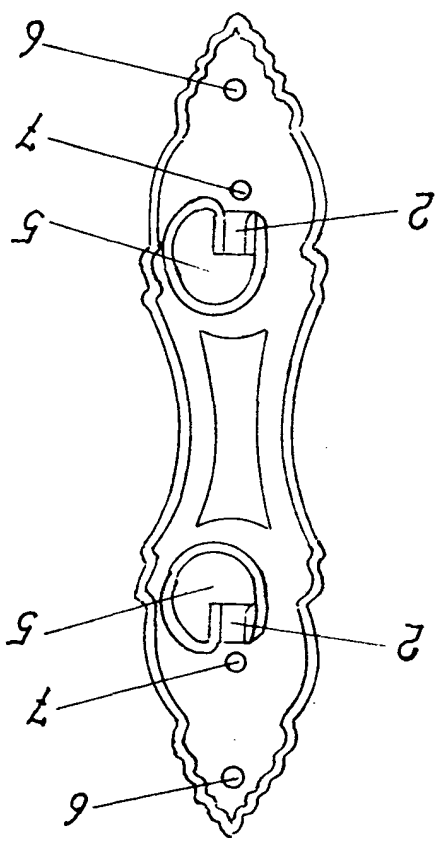


Fig. 2

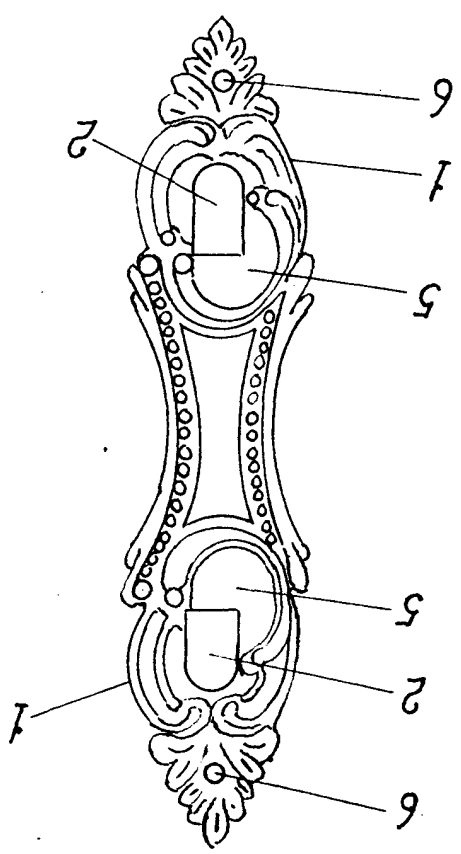


Fig. 1